



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

1208/1998

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo que a través de las áreas correspondientes proceda a:

- a) verificar y subsanar la irregularidad en materia de efluvios cloacales sobre la arteria Anuka, altura 1900;
- b) proceder al saneamiento de dicha arteria, retirando los desechos contaminantes del medio ambiente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 149 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

CO


D.E. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA